



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE ESCAZÚ
SESION ORDINARIA NÚMERO 08
ACTA NÚMERO 11-2014

ACTA ONCE DOS MIL CATORCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 08-2014 celebrada el miércoles 14 de mayo del dos mil catorce, en la sala Dolores Mata del Concejo Municipal, a las 6:00 p.m., con la asistencia de los señores y señoras:

MIEMBROS PRESENTES:

Jacinto Bernardo Solís Villalobos.	Síndico Propietario YUNTA
Luzmilda Matamoros Mendoza.	Síndica Suplente YUNTA
Luz Vera Fernández Montenegro.	Concejala Propietaria YUNTA
Ramiro Arguedas Mora.	Concejal Suplente YUNTA

MIEMBROS AUSENTE:

Edwin Arturo Bermúdez Montes.	Concejal Propietario YUNTA
Ana Rosa Roldán Porras.	Concejala Suplente YUNTA
Olger Julio Chaves Godínez.	Concejal Suplente PLN
Gina María Moya Jiménez.	Concejala Propietaria PLN
Marco Antonio Casanova Trejos.	Concejal Propietario PLM
Landy Hernández Ramírez.	Concejal Suplente PLM

Se inicia la sesión con el quórum de ley, preside el Síndico propietario el señor Jacinto Bernardo Solís Villalobos. La señora Luzmilda Matamoros Mendoza como síndica suplente asume en lugar del señor Edwin Bermúdez Montes, propietario de la Yunta.

La funcionaria Municipal, Silvia Rímola Rivas, encargada de atender a los Concejos de Distrito se encontraba incapacitada.

ORDEN DEL DIA:

1. Atención al público.
2. Lectura y aprobación de la anterior acta.
3. Correspondencia.
4. Mociones y Acuerdos.
5. Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCION AL PUBLICO

No hay público

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

Se lee y aprueba por unanimidad de los presentes el acta N°09-2014 con las correcciones respectivas y el acta 10-2014. **Definitivamente aprobada**

1 ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA RECIBIDO

Remitente	Oficio	Asunto
Concejo de Distrito de Escazú	Recibida el 13 de mayo y el 14 de mayo del 2014	Acta 09-2014 y acta 10-2014 para aprobación
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-499-14 recibido el 24 de abril del 2014	Traslado de acuerdo 36-2014 para tener acceso y uso del parqueo en sesiones del Concejo de Distrito de Escazú.
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-511-14 recibido el 24 de abril del 2014	Traslado de acuerdo N°28-2014 donde se indica trasladado de acuerdo N° 25-2014a la Comisión del Plan Regulador.

2 ARTÍCULO CUARTO: MOCIONES Y ACUERDOS

3
4
5 **1.-MOCIÓN:** El señor síndico y demás integrantes presentes mocionan para realizar priorización
6 de los proyectos recibidos el 26 de abril en la Asamblea de Concejo de Distrito Ampliado. Los
7 proyectos presentados son los que se indican a continuación:
8

- 9
- 10 • **Junta Administrativa del Liceo de Escazú.**
 - 11 1. Construcción de Laboratorio de Informática para la Enseñanza de la
 - 12 Matemática. ¢26.990.504.60
 - 13 2. Construcción de tapia o colocación de malla ciclón en el costado del Liceo.
 - 14 ¢40.600.00.00
 - 15 3. Conectividad del sistema de Información. Verbal
 - 16 4. Mejoras al comedor. Verbal
 - 17 • **Junta de Salud de Escazú.**
 - 18 1. Contratación de 30 horas de Perifoneo para los tres distritos. Campaña de
 - 19 Prevención contra el Dengue. Se están cotizando por parte de la Junta.
 - 20 Solicitado obra por contrato.
 - 21 • **Junta de Educación de la Escuela Bº Corazón de Jesús.**
 - 22 1. Pintura y mano de obra del techo del edificio principal y del kínder (Anexo).
 - 23 ¢ 2.115.041.15
 - 24 • **Junta de Educación Escuela República de Venezuela.**
 - 25 1. Cambio de instalación eléctrica. ¢12.653.766.30. (Incluye materiales y mano
 - 26 de obra)
 - 27 2. Cambio de techo. Materiales **no indican el monto** y mano de obra
 - 28 ¢19.000.000.00
 - 29 3. Confección de techo sobre baños (antiguo palomar) y área de juegos. No
 - 30 indica el monto de la estructura, verjas techo y canoas e indica el monto de
 - 31 piso ¢ 500.000.00, juegos por un monto de ¢600.000.00, mesas de
 - 32 cemento circulares ¢100.000.00, verjas o vidrio ¢3.000.000.00 y la mano de
 - 33 obra por ¢6.600.000.00 para un monto total de ¢10.800.000.00
 - **Cruz Roja de Escazú.**

1. Atención de emergencias en el cantón de Escazú, por medio del Establecimiento de una unidad de soporte avanzado de vida a disposición de toda la comunidad. 12 horas al día jornada diurna. ϕ 22.000.000.00.
2. Demolición de entrada principal y construcción de obra gris para parqueo. ϕ 5.550.000.00. Verbal

- **Casa del Refugio.**

1. Mejora al sistema de seguridad del Hogar. Elevación de muro de concreto y verja metálica de la casa hogar. Verbal
2. Mejoras en el área de jardines y recreación. Verbal
3. Cambio del sistema eléctrico de la Casita Santo Hermano Pedro. Verbal
4. Redistribución de cocina y dos bodegas (remodelación y mejoras de la cocina en cumplimiento con legislación vigente y en el nuevo código eléctrico para la seguridad y salud) Verbal.

ACUERDO N°42-2014: El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, priorizar los proyectos recibidos y que según numeración quedan asignados como prioritarios de la siguiente forma:

1. Cambio de instalación eléctrica. ϕ 12.653.766.30. (Incluye materiales y mano de obra). Junta de Educación Escuela República de Venezuela.
2. Cambio de techo. Materiales **no indican el monto** y mano de obra ϕ 19.000.000.00. Junta de Educación Escuela República de Venezuela.
3. Construcción de tapia o colocación de malla ciclón en el costado del Liceo. ϕ 40.600.00.00. Junta Administrativa del Liceo de Escazú.
4. Pintura y mano de obra del techo del edificio principal y del kínder (Anexo). ϕ 2.115.041.15. Junta de Educación de la Escuela B° Corazón de Jesús.
5. Contratación de 30 horas de Perifoneo para los tres distritos. Campaña de Prevención contra el Dengue. Se están cotizando por parte de la Junta. Solicitado obra por contrato. Junta de Salud de Escazú.
6. Mejora al sistema de seguridad del Hogar. Elevación de muro de concreto y verja metálica de la casa hogar. Verbal. Casa del Refugio.
7. Mejoras en el área de jardines y recreación. Verbal. Casa del Refugio.
8. Cambio del sistema eléctrico de la Casita Santo Hermano Pedro. Verbal. Casa del Refugio.
9. Redistribución de cocina y dos bodegas (remodelación y mejoras de la cocina en cumplimiento con legislación vigente y en el nuevo código eléctrico para la seguridad y salud) Verbal. Casa del Refugio.
10. Construcción de Laboratorio de Informática para la Enseñanza de la Matemática. ϕ 26.990.504.60. Junta Administrativa del Liceo de Escazú.
11. Confección de techo sobre baños (antiguo palomar) y área de juegos. No indica el monto de la estructura, verjas techo y canoas e indica el monto de piso ϕ 500.000.00, juegos por un monto de ϕ 600.000.00, mesas de cemento circulares ϕ 100.000.00, verjas o vidrio ϕ 3.000.000.00 y la mano de obra por ϕ 6.600.000.00 para un monto total de ϕ 10.800.000.00. Junta de Educación Escuela República de Venezuela.
12. Conectividad del sistema de Información. Verbal. ϕ 60.000.000,00. Junta Administrativa del Liceo de Escazú.
13. Mejoras al comedor. Verbal. ϕ 55.440.000,00. Junta Administrativa del Liceo de Escazú.
14. Atención de emergencias en el cantón de Escazú, por medio del Establecimiento de una unidad de soporte avanzado de vida a disposición de toda la comunidad. 12 horas al día jornada diurna. ϕ 22.000.000.00. Cruz Roja de Escazú.

1 15. Demolición de entrada principal y construcción de obra gris para parqueo. ¢5.550.000.00.
2 Verbal. Cruz Roja de Escazú.

3 **Definitivamente aprobado.**

4
5

6 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS**

7 **No hay.**

8

9 A las 6:55 p.m. horas se da por terminada la sesión.
10

11

12

13

14 Jacinto Bernardo Solís Villalobos.

15 Preside la sesión

16

Ramiro Arguedas Mora.

Secretario.

17